



CONTYLEG S.A.

Guayaquil, 10 de febrero de 2016.

Señor  
Superintendente de Compañías  
Guayaquil.-

De mi consideración:

De conformidad con el párrafo segundo del Art. 263 de la Ley de Compañías, y el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la norma antes referida, cumpro con presentar a usted Escritura de Protocolización de la traducción de los idiomas inglés y alemán al castellano de los documentos certificados ante notario público y apostillados en Suiza, de la compañía extranjera MAMEMA AG, siendo los siguientes:

- Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como accionistas suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios correspondientes.
- Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en Suiza.
- Poder extendido por la compañía extranjera.

La hoja correspondiente a la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera se encuentra en la página 09 de la escritura de protocolización.

Sírvase registrar los documentos adjunto.

Atentamente,

CONTYLEG S.A.

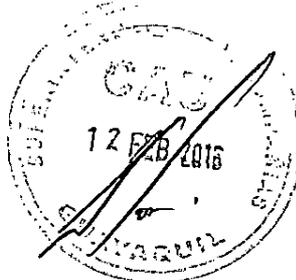
Christoph Stocker  
GERENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

23 FEB 2016 HORA: 14:02

Receptor: Mónica Cecilia P. Sotomayor

#####  
Machelle



*Hanz*

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

12/FEB/2016 11:59:21

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite:  -   
CHRISTOPH STOCKER -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS